



Ministerio
de Educación



CURRÍCULO DE BACHILLERATO EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN



CURRÍCULO DE BACHILLERATO EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Rafael Correa Delgado

MINISTRO DE EDUCACIÓN
Augusto Espinosa Andrade

Viceministro de Educación
Freddy Peñafiel Larrea

Viceministro de Gestión Educativa
Wilson Ortega Mafla

Subsecretaría de Fundamentos Educativos
María Brown Pérez

Directora Nacional de Currículo
Nancy Carrillo Sánchez

Directora de Comunicación Social
María Lorena Portalanza Zambrano

Equipo técnico
Anita Lucía Mata Velasteguí

Diseño y diagramación
Marcelo Salazar Chávez

© Ministerio de Educación del Ecuador (MinEduc) 2015
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito, Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de este documento, en cualquier forma o a través de cualquier medio electrónico o mecánico, no autorizado por el MinEduc, viola los derechos reservados.

Se permite reproducir el material de esta publicación con la correcta cita de la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA



ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible «referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino», y (b) es preferible aplicar «la ley lingüística de la economía expresiva» para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

CONTENIDO

1. Introducción	7
1.1 Contribución de la asignatura de Emprendimiento y Gestión al perfil de salida del Bachillerato	7
1.2 Opciones epistemológicas, disciplinares y pedagógicas que fundamentan el currículo de la asignatura de Emprendimiento y Gestión	8
1.3 Criterios de organización, distribución y secuenciación de las destrezas y contenidos de la asignatura Emprendimiento y Gestión en el nivel BGU	9
2. Objetivos del currículo de la asignatura de Emprendimiento y Gestión para el nivel de Bachillerato General Unificado	11
3. Los bloques curriculares de la asignatura de Emprendimiento y Gestión para el nivel de Bachillerato General Unificado	12
3.1 Bloque curricular para primer año de BGU: destrezas con criterios de desempeño para la asignatura de Emprendimiento y Gestión	14
3.2 Bloque curricular para segundo año de BGU: destrezas con criterios de desempeño para la asignatura de Emprendimiento y Gestión	15
3.3 Bloque curricular para tercer año de BGU: destrezas con criterios de desempeño para la asignatura de Emprendimiento y Gestión	16
4. Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje del currículo de Emprendimiento y Gestión para BGU	18
4.1 Orientaciones específicas para algunos bloques curriculares	18
4.2 Orientaciones específicas para algunos cursos	21
5. Orientaciones para la evaluación de la asignatura de Emprendimiento y Gestión para el nivel de BGU	21
5.1 Orientaciones específicas para algunos bloques curriculares	21
5.2 Orientaciones específicas para algunos cursos	22
6. Bibliografía	24
7. ANEXOS	25
Anexo 1. Evolución de los objetivos	25
Anexo 2. Glosario	26

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO EN EL NIVEL DE BGU

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece:

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

[...]

dd) Articulación.- Se establece la conexión, fluidez, gradación curricular entre niveles del sistema, desde lo macro hasta lo micro-curricular, con enlaces en los distintos niveles educativos y sistemas y subsistemas del País.

La asignatura de Emprendimiento y Gestión requiere manejar un proceso de enseñanza-aprendizaje modular, que tiene una secuencia articulada entre los diferentes cursos del nivel de Bachillerato General Unificado, en función de la praxis de las etapas de emprendimiento que un emprendedor de cualquier tipo aplica para implementar una nueva idea de negocio. En vista de aquello, el Ministerio de Educación expone el siguiente proceso de implementación que seguirán las instituciones educativas:

BGU Implementación 1	Contenidos de Emprendimiento y Gestión 1.º de Bachillerato
Primero de Bachillerato Sierra 2015-2016 y Costa 2016-2017	
Segundo de Bachillerato Sierra 2015-2016 y Costa 2016-2017	X
Tercero de Bachillerato Sierra 2015-2016 y Costa 2016-2017	X

BGU Implementación 2	Contenidos de Emprendimiento y Gestión 1.º de Bachillerato	Contenidos de Emprendimiento y Gestión 2.º de Bachillerato
Primero de Bachillerato Sierra 2016-2017 y Costa 2017-2018	X	
Segundo de Bachillerato Sierra 2016-2017 y Costa 2017-2018		X
Tercero de Bachillerato Sierra 2016-2017 y Costa 2017-2018		X

BGU Implementación 3	Contenidos de Emprendimiento y Gestión 1.º de Bachillerato	Contenidos de Emprendimiento y Gestión 2.º de Bachillerato	Contenidos de Emprendimiento y Gestión 3.º de Bachillerato
Primero de Bachillerato Sierra 2017-2018 y Costa 2018-2019	X		
Segundo de Bachillerato Sierra 2017-2018 y Costa 2018-2019		X	
Tercero de Bachillerato Sierra 2017-2018 y Costa 2018-2019			X

1. Introducción

Emprendimiento y Gestión tiene su origen en el contexto legal que lo regula e incentiva, principalmente: la Constitución de la República (artículos: 283, 284, 302, 304 y 306); el tercer eje del Plan Nacional para el Buen Vivir que busca transformar el sistema económico para que se convierta en un sistema social y solidario (objetivos 8 al 10) y la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Emprendimiento y Gestión es una asignatura que se desarrolla durante los tres cursos del Bachillerato General Unificado (BGU). Parte de tres premisas claves: el perfil de salida que alcanzó el estudiante al concluir la Educación General Básica (EGB), el legítimo afán de autonomía y autorrealización de la juventud, y, fundamentalmente, la confianza en el país tanto por la constitucionalidad que le caracteriza, como por los ejemplos exitosos de conciudadanos que concretaron sus sueños y son fuente de inspiración. Uno de los grandes objetivos que se pretende alcanzar es que al finalizar el BGU, el estudiante haya desarrollado sus capacidades emprendedoras y que, con la aplicación diaria de estas capacidades, se convierta en una persona dinamizadora de la sociedad en su conjunto, de su familia, zona geográfica o ciudad y, por lo tanto, pueda generar fuentes de trabajo.

En términos generales, se entiende por emprendimiento al inicio y realización de una actividad que le es atractiva al estudiante en el ámbito económico, artístico, cultural, deportivo, social, religioso, político, etc., pudiendo tener carácter individual, familiar, comunitario o asociativo y que incluye cierto nivel de riesgo. En consecuencia, cuando se mencione a la palabra "emprendimiento" a lo largo de este documento, puede referirse al tipo empresarial, personal o social, que no se focalice en la creación de una empresa sino en brindar al estudiante una amplia gama de alternativas de emprendimiento. En paralelo, es fundamental mencionar que el emprendimiento abarca el fortalecimiento de las actividades existentes, por ejemplo, de negocios familiares o la mejora de un emprendimiento social existente en su zona geográfica.

El currículo se desarrolla para orientar la construcción de una nueva estructura mental, que deje atrás viejas prácticas y cultive hábitos que permitan observar más allá del propio entorno, generando respuestas favorables y beneficiosas para sí, la familia y la comunidad.

El emprendimiento involucra acción, por esto, el presente currículo se enfoca hacia la ejecución de actividades prácticas y vivenciales. En este marco, cobra particular relevancia la aplicación de metodologías prácticas y reales que permiten al estudiante asimilar los principios de Emprendimiento y Gestión, desde su propia realidad y mediante vivencias, realizando entrevistas a emprendedores del sector, visitando empresas, participando en ferias, concursos y eventos que viabilicen la práctica en situaciones reales, y posibilite analizar y contrastar diversas dinámicas para aprender a enfrentar problemas y persistir hasta su resolución.

1.1 Contribución de la asignatura de Emprendimiento y Gestión al Perfil de Salida del Bachiller

Una de las propuestas que se incluyen en este currículo es el desarrollo de talentos de la persona emprendedora, que se conjuga con valores inherentes a la realización de emprendimientos: desarrollo de liderazgo, innovación y creatividad, tolerancia al riesgo, capacidades gerenciales (para enfrentar dificultades, resolver problemas y trazarse objetivos ambiciosos), y la autonomía. Incluye el conocimiento de principios de administración como planeación, gestión, dirección y control. Durante los tres cursos de bachillerato, el enfoque de la asignatura es eminentemente práctico y de autovaloración para alcanzar profundidad a partir de talentos que garanticen el éxito de un emprendimiento, tales como: ofrecer sus servicios, comprar, generar una cultura de servicio, atención al usuario y obtención de financiamiento.

Las actividades que se detallan en estos lineamientos curriculares aportan al perfil de salida del bachillerato, en cuanto en lo que el emprendimiento y su gestión implican:

- Audacia, determinación y pasión para enfrentar la incertidumbre que produce lo desconocido e ingenio y, resiliencia frente a los desafíos de nuevas construcciones.
- Comunicación creativa y con alto grado de credibilidad para inspirar en el público confianza en su oferta innovadora.
- Capacidad de observación y escucha atenta para detectar oportunidades, potenciarlas y aprovecharlas.
- Apertura y flexibilidad mental para aprender de la experiencia.
- Equilibrio físico, mental y emocional para atraer a otros hacia su proyecto, desde la inspiración

que produce el bienestar propio y la búsqueda del bienestar común.

- Reflexión individual y trabajo colaborativo que potencie la investigación, el anhelo de aprender permanentemente y optimizar el uso de los recursos que se tenga a disposición.
- Compromiso de mejoramiento personal, familiar y comunitario.
- Integridad, honradez y ética con un profundo sentido de equidad, justicia y respeto por la dignidad y los derechos de las personas para garantizar el éxito de su emprendimiento.
- Pensamiento crítico y creativo al momento de tomar decisiones.
- Análisis y reflexión para comprender fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Empatía, sensibilidad, respeto, solidaridad e inclusión para potenciar el radio de incidencia de su emprendimiento.

1.2 Opciones epistemológicas, disciplinares y pedagógicas que fundamentan el currículo de la asignatura de Emprendimiento y Gestión

Tradicionalmente, la educación en el nivel secundario se ha limitado a esquemas conceptuales con énfasis en lo teórico y asociados a las ciencias experimentales. Con la finalidad de superar esta visión memorística, el Ministerio de Educación plantea la incorporación de la asignatura de Emprendimiento y Gestión desde una perspectiva humana, contextualizada y con una visión prospectiva orientada a dar operatividad y aprovechar las oportunidades que presenta el país para generar acciones y actividades en los diferentes tipos de emprendimiento, mediante la dotación de las herramientas necesarias para que sean jóvenes gestores quienes escriban una nueva historia individual, familiar y comunitaria.

“Emprendedor” es una palabra derivada del vocablo latino *prenderé* que significa acometer e intentar. El término, acuñado y enriquecido por economistas, llegó a ser identificado con innovación; desde la perspectiva administrativa se incorporó la evaluación de riesgos y beneficios, en respuesta a la dinámica propiciada por nuevas ideas y formas diferentes de hacer las cosas. Ontológicamente, el emprendimiento es inseparable a la esencia del ser; la incesante búsqueda de transformar y mejorar las condiciones de vida está signada por el emprendimiento como atributo humano, que se requiere afianzar a través de una educación que facilite la materialización de las ideas (Dehter, 2001).

Hablar de emprendimiento y gestión remite a percibir a la persona como un ser que aprende a lo largo de su vida, inserto en un ámbito cultural y en permanente interacción con otras personas e instituciones u organizaciones, así como con el medio ambiente. En consecuencia, se reconoce al ser humano como creador y emprendedor, llamado a adoptar comportamientos conducentes al aprendizaje personal y organizacional, así como al desarrollo de acciones transformadoras de su ámbito contextual, que requiere voluntad para iniciar, responsabilidad para realizar y persistencia para continuar.

El emprendimiento, a pesar de estar inscrito en la disciplina administrativa, tiene carácter multidimensional, por cuanto permea los campos del conocimiento obligando a una interdependencia, se complejiza desde la heterogeneidad concomitante a la diversidad y demanda la integración con el contexto y la asunción de su dimensión temporal. El emprendimiento va más allá del análisis racional de la gestión, se centra en una construcción social del conocimiento y establece una visión de los objetivos para proceder a identificar los recursos para su realización, centrado de manera fundamental en la imaginación y creatividad.

Incorporar Emprendimiento y Gestión en el ciclo de bachillerato implica innovaciones pedagógicas que trasciendan el aula y salgan de los muros de la institución, abriendo espacios de conocimiento y acción que amplíen horizontes de crecimiento personal, desarrollo de actitudes que afiancen el autoconocimiento desde perspectivas que le eran desconocidas al estudiante. En consecuencia, es un llamado a superar la visión escolarizada y las metodologías teóricas, así como el énfasis en la sostenibilidad económica de los nuevos emprendimientos o la sujeción a planes de emprendimiento que, si bien son variables importantes que no deben descuidarse, tienden a invisibilizar o anular las razones culturales y humanas vinculadas al fortalecimiento del tejido asociativo y la construcción de la sociedad, a la creatividad e innovación, a la variedad y riqueza de conocimientos y significados, a la libertad para expresar sus propias ideas y pensamientos. Esto ratifica que “la mayor independencia y autonomía de las personas que crean su propio empleo, es el trabajo satisfactorio y responsable” (Frey Benz, 2003:7, citado en Licht & Siegel, 2006). Por lo tanto, el proceso de enseñanza y aprendizaje de Emprendimiento y Gestión debe involucrar una serie de metodologías y actividades prácticas, tales como salidas de campo, entrevistas con empresarios, charlas magistrales de líderes de la comu-

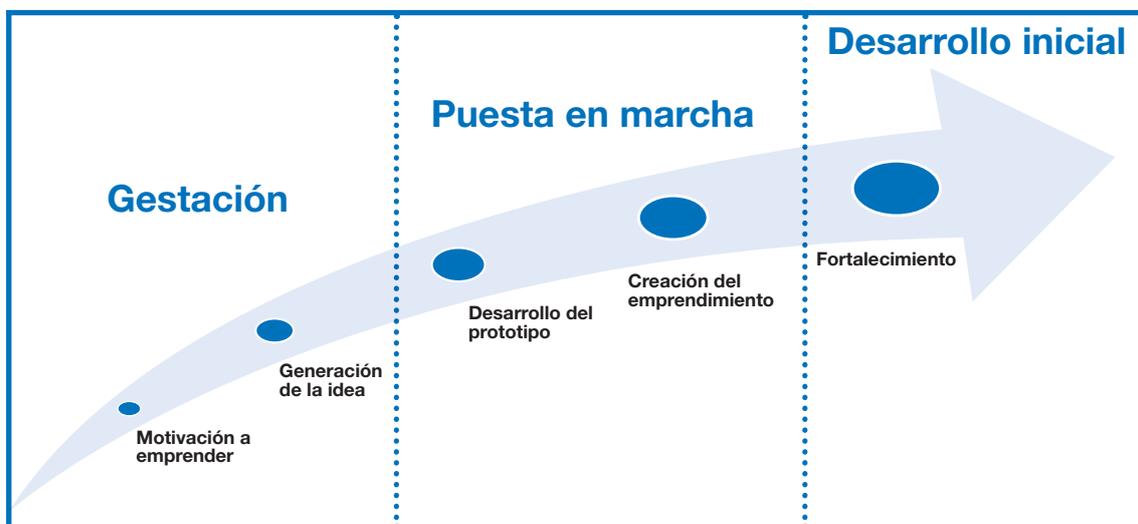
nidad, venta de productos o servicios, participación en ferias y eventos (conocimiento de ejemplos ecuatorianos), etc. ya que, caso contrario, se generará aburrimiento y resistencia entre el estudiante. En consecuencia, esta asignatura se fundamenta en el "aprender haciendo", ya que está probado que el estudiante tiene mayor asimilación de conocimientos y destrezas cuando participa activamente en su proceso de aprendizaje.

El manejo de las relaciones de poder tiene dos vertientes: la solidaridad y la confrontación. La concepción humana del emprendimiento es la solidaridad que propugna igualdad de oportunidades y contraría posiciones de poder tendientes a la acumulación de riqueza. En este sentido, se destacan los emprendimientos en pro de brindar soluciones a necesidades que tienen su génesis en la pobreza y en las asimetrías sociales, así como los emprendimientos que guardan relación de interdependencia solidaria por tratarse de iniciativas colectivas. Esta visión implica impulsar el auto aprendizaje para alcanzar autonomía, libertad, transformación, capacidad de negociación y democracia; así como ser responsable socialmente, a partir del conocimiento del entorno, realizar acciones que entrañan las dimensiones ética y axiológica, y asumir compromisos y cumplir obligaciones, en aras de construir una nueva realidad y mejorar las condiciones de vida.

1.3 Criterios de organización, distribución y secuenciación de las destrezas y contenidos de la asignatura Emprendimiento y Gestión en el nivel BGU

La asignatura de Emprendimiento y Gestión tiene una secuencia articulada entre los diferentes cursos, en función de la praxis de las etapas, que un emprendedor, de cualquier tipo, aplica para implementar una nueva idea.

Figura 1. Esquema natural de generación de un emprendimiento



Fuente: Elaboración propia sobre la base del gráfico presentado por la Fundación Jóvenes Empresarios de las Américas; Institución adscrita a la OEA en su informe de consultoría para la creación del Ente Nacional de Emprendimiento realizada para el Ministerio de la Producción, 2013.

El proceso natural de creación de un emprendimiento considera tres etapas:

1) Gestación

En esta etapa, el futuro emprendedor se motiva a la creación de un emprendimiento a partir del desarrollo de sus capacidades personales. Posteriormente, inicia un proceso de investigación, analiza varias ideas y selecciona aquellas de mayores potencialidades de éxito en función de metodologías prácticas. De esta manera, el emprendimiento seleccionado es viable de llevarlo a la práctica, en función de los recursos económicos y personales y las oportunidades generadas en su entorno.

2) Puesta en marcha

En una segunda etapa, el emprendedor elabora un **Proyecto de emprendimiento** con todos sus componentes, es decir, planifica los diferentes aspectos operacionales de su emprendimiento, y en paralelo se diseña y se fabrica el producto o servicio, en calidad de prototipo. Con estos insumos, se inicia la actividad emprendedora.

3) Fortalecimiento

Una vez que el emprendimiento está creado, la tercera etapa es consolidarlo y fortalecerlo. Para ello, el emprendedor puede utilizar una metodología de “prueba-error” para verificar el mejoramiento, en función de los aprendizajes que tiene diariamente en su gestión.

La carga horaria de la asignatura de Emprendimiento y Gestión en el tronco común es de 2 horas pedagógicas a la semana, de 45 minutos cada una, durante 40 semanas por año escolar (80 horas curriculares), por lo tanto, la enseñanza de las etapas propuestas se desarrollarán de la siguiente forma:

Etapa del Emprendimiento	Momento del aprendizaje
Gestión del emprendimiento	Durante los tres cursos del BGU
Puesta en marcha	
Fortalecimiento	Posterior al BGU

En el BGU se enseñará hasta la etapa de puesta en marcha, es decir, hasta la creación de un prototipo y la elaboración del Proyecto de Emprendimiento.

Por otro lado, cabe mencionar que en etapas posteriores al bachillerato, el estudiante deberá fortalecer sus conocimientos técnicos de su emprendimiento.

La práctica diaria de emprendimiento indica que algunos de los principales problemas que deben afrontar en un emprendimiento pueden ser:

- Un perfil de emprendedor sin cultivar.
- Falta de visión para aprovechar oportunidades de ideas innovadoras.
- Falta de conocimiento del segmento de clientes y las estrategias de la competencia.
- Escasez en el uso de estrategias publicitarias y al alcance del estudiante.
- Existen escasas habilidades para vender.
- Falta de estrategias y cultura de servicio al cliente, lo cual impide crear fidelidad en el cliente.
- No existe una completa responsabilidad social en el cumplimiento de las principales obligaciones legales.
- Existen serias dificultades de obtener financiamiento para el emprendedor.
- No existen sistemas de controles adecuados y sencillos para el nuevo emprendimiento.

Para el diseño de los lineamientos curriculares de Emprendimiento y Gestión se consideró lo siguiente:

- La búsqueda de los atributos de liderazgo, innovación y creatividad, tolerancia al riesgo, cualidades gerenciales y autonomía, en empresarios del sector, son básicos para alcanzar el perfil del emprendedor dinámico.
- La visión para aprovechar oportunidades y generar ideas innovadoras demanda conocer los adelantos empresariales y científicos, especialmente, en la rama de tecnología. Es concomitante a la necesidad de visitar emprendimientos en la comunidad o consultar varias fuentes alternativas.
- Conocer el segmento de potenciales clientes y las estrategias de la competencia implica establecer técnicas sencillas para su análisis y evaluación, tales como: encuestas a clientes y visitas a la competencia o emprendimientos que guarden similitud.
- El uso acertado de las estrategias publicitarias depende del tipo de cliente al que vaya enfocado el Proyecto de emprendimiento, para ello pueden emplearse estrategias de publicidad tradicionales o aquellas que emergen de las Tecnologías de Información y Comunicación - TIC.
- La habilidad para vender se va a potenciar permanentemente durante los tres cursos, de manera que los adiestramientos en negociación hayan sido desarrollados al finalizar el BGU. Estas habilidades son indispensables para vender: una imagen personal, una idea de mejora, los productos o servicios ofrecidos, obtener financiamiento, etc.
- Es necesario conocer y aplicar estrategias y cultura de servicio al cliente que creen fidelidad. Esta habilidad será desarrollada en los tres cursos del BGU como eje transversal de la asignatura.
- El conocimiento de la responsabilidad ciudadana en cuanto al cumplimiento de las principales obliga-

ciones legales, implica la aplicación práctica y el conocimiento tanto de deberes como de derechos en calidad de contribuyente.

- La obtención de alternativas de financiamiento adecuadas, sin esperar que el Estado o las instituciones financieras aporten con recursos, remite a conversar con empresarios e investigar para conocer casos exitosos de financiamiento dentro de su zona geográfica, así como la búsqueda de otras fuentes posibles.
- Para garantizar el establecimiento de sistemas de control, adecuados y sencillos, para el nuevo emprendimiento es necesario: la elaboración y seguimiento de presupuestos, el control de inventarios y cuentas por cobrar, el control de gastos, el libro de ingresos y egresos, etc.; conocimientos concomitantes a sistemas prácticos de control financiero para emprendedores.

Por otra parte, el potencial emprendedor debe adquirir:

1. Conocimientos técnicos: los cuales se refieren a aprendizajes relacionados con la planificación y control técnico y están inmersos en el marco conceptual del emprendimiento.
2. Aptitudes y actitudes: las cuales se refieren a las habilidades que debe adquirir un emprendedor, tales como liderazgo, habilidades gerenciales, habilidades de comunicación, habilidades para vender una idea o servicio, habilidad para la obtención de financiamiento, entre otros. Estos aspectos, que son complementarios a los conocimientos técnicos, permitirán que los emprendimientos tengan altas probabilidades de éxito en el futuro.

Contenido curricular

Curso de BGU	Bloque Curricular	Contenido
PRIMERO	Planificación y control financiero del emprendimiento	- Conceptos Financieros - Contabilidad Básica
	Responsabilidad legal y social del Emprendedor	- Requisitos legales para el emprendimiento - Obligaciones tributarias y laborales
SEGUNDO	Investigación de Mercado y Estadística Básica	- Diseño e investigación de campo - Estadística aplicada al mercadeo y ventas
	Economía para la toma de decisiones	- Principios de Administración - Economía aplicada al emprendimiento
TERCERO	Formulación del proyecto de emprendimiento	- Identificación del problema a resolver - Descripción del emprendimiento - Plan Operacional - Plan Comunicacional - Plan Financiero
	Evaluación del proyecto de emprendimiento	- Evaluación cuantitativa - Evaluación cualitativa

2. Objetivos del currículo de la asignatura de Emprendimiento y Gestión para el nivel de Bachillerato General Unificado

Los objetivos generales de la asignatura de Emprendimiento y Gestión son los siguientes:

- Incentivar el espíritu emprendedor en el estudiante desde diferentes perspectivas y áreas del emprendimiento: comunitario, asociativo, empresarial, cultural, deportivo, artístico, social, etc.
- Comprender los conceptos de ingresos, gastos e inversiones como elemento fundamental para la toma de decisiones.
- Resumir, organizar y registrar la contabilidad básica de un emprendimiento por medio del manejo de las principales cuentas, libros contables y estados financieros.
- Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor, al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir a la sociedad por los servicios recibidos.
- Analizar necesidades de la población, recolectar información con base en muestras e indagar datos relacionados con el emprendimiento, utilizando herramientas estadísticas.

- Elaborar y analizar conceptos y principios básicos de administración de empresas y economía para la toma de decisiones, y explicar su impacto en el desarrollo del emprendimiento.
- Diseñar y formular un proyecto básico de emprendimiento, tomando en consideración todos sus elementos, e incluyendo altos componentes de innovación.
- Conocer metodologías y técnicas para evaluar cuantitativa y cualitativamente la factibilidad de un proyecto de emprendimiento.

3. Los bloques curriculares de la asignatura de Emprendimiento y Gestión para el nivel de Bachillerato General Unificado

Considerando los aspectos mencionados durante la introducción y los objetivos de esta asignatura, los bloques curriculares por cada año de BGU están conformados de la siguiente manera:

Contenido curricular

Curso de BGU	Bloque Curricular	Contenido
PRIMERO	Planificación y Control Financiero del emprendimiento	- Conceptos Financieros - Contabilidad Básica
	Responsabilidad Legal y Social del emprendedor	- Requisitos legales para el emprendimiento - Obligaciones tributarias y laborales
SEGUNDO	Investigación de Mercado y Estadística Básica	- Diseño e investigación de campo - Estadística aplicada al mercadeo y ventas
	Economía para la toma de decisiones	- Principios de Administración - Economía aplicada al emprendimiento
TERCERO	Formulación del Proyecto de emprendimiento	- Identificación del problema a resolver - Descripción del emprendimiento - Plan Operacional - Plan Comunicacional - Plan Financiero
	Evaluación del Proyecto de emprendimiento	- Evaluación cuantitativa - Evaluación cualitativa

Primer curso de BGU:

El primer curso de BGU se divide en dos grandes bloques curriculares: (1) Planificación y Control Financiero del Emprendimiento y (2) Responsabilidad Legal y Social del Emprendedor.

1) Planificación y Control Financiero del emprendimiento:

Este año se planifica el proyecto de emprendimiento mediante el aprendizaje de los principales aspectos financieros que debe conocer el estudiante, por lo que en este bloque se detallan los siguientes contenidos:

- **Conceptos Financieros:** describe y conceptualiza los componentes financieros que tiene un emprendimiento, tales como ingresos, costos, gastos e inversión, margen de contribución a fin de introducir al estudiante en el manejo financiero del Proyecto de emprendimiento.
- **Contabilidad Básica:** determina los registros contables, proceso contable básico, las principales cuentas contables (manejo de bancos, cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar, activos fijos, etc), los conceptos contables básicos (activos, pasivos, patrimonio y resultados) y los estados financieros básicos (balance general y estado de resultados).

2) Responsabilidad Legal y Social del emprendedor:

En este bloque curricular se enseña al estudiante los principales aspectos legales que debe considerar al momento de emprender y mantener su emprendimiento. Por lo tanto, en este bloque se detallan los siguientes contenidos:

- Requisitos tributarios y legales para formalizar un emprendimiento.
- Cultura tributaria y solidaria para enseñar las obligaciones tributarias y sociales que debe cumplir un emprendedor durante la operación del emprendimiento.
- Aspectos de Solidaridad social, con el fin de generar la conciencia social que se pretende alcanzar.

Segundo curso de BGU:

En el segundo curso de BGU y siguiendo la secuencia del proyecto de emprendimiento se enseñan los siguientes bloques curriculares: (1) Investigación de Mercado y Estadística Básica y (2) Economía para toma de decisiones.

1) Investigación de Mercado y Estadística Básica:

En este bloque curricular deben abordarse los siguientes contenidos:

- Metodologías y técnicas para el diseño de la investigación de campo, determinando los objetivos de la investigación y la forma en que se recopila información del mercado.
- Conceptos básicos sobre las técnicas de muestreo aleatorio que se utilizan para la investigación de campo, mediante herramientas estadísticas y formas de levantamiento de información.
- Herramientas estadísticas de tabulación e interpretación de datos, tales como tendencias centrales, diagramas estadísticos, etc., que el estudiante ha aprendido durante educación básica y primer año de bachillerato.

2) Economía para la toma de decisiones:

Este bloque curricular está compuesto por los siguientes contenidos:

- Principios de Administración, en los cuales se enseña al estudiante los componentes de la administración, tales como planificación, organización, integración, dirección y control, como elementos fundamentales para administrar el emprendimiento.
- Conocimientos básicos de Economía que afecten al emprendimiento, tales como oferta, demanda, mercado, empleo, etc. Finalmente, este bloque curricular culmina con el análisis microeconómico del emprendimiento especialmente en lo relacionado a ingresos y costos marginales.

Tercer curso de BGU:

En el tercer curso de BGU se enseña la forma de elaborar y evaluar un proyecto de emprendimiento, requerido para planificar el emprendimiento y, en varias ocasiones, para obtener el financiamiento mediante la presentación del proyecto a potenciales inversionistas, entidades públicas o privadas. Este curso se divide en dos grandes bloques curriculares: (1) Formulación del Proyecto de emprendimiento y (2) Evaluación del Proyecto de emprendimiento.

1) Formulación del Proyecto de emprendimiento:

El diseño del Proyecto de emprendimiento resume algunos de los temas proporcionados en años previos, ya que incluye los aprendizajes básicos relacionados con:

- La descripción de la necesidad a satisfacer.
- La descripción del producto o servicio.
- La estructura funcional y organizacional.
- El proceso productivo u operacional, que detalla el proceso en sí mismo y determina los costos totales del proceso operativo, tanto de productos como de servicios, establece el margen de contribución, la rentabilidad proyectada del emprendimiento hasta llegar a determinar el costo unitario de cada unidad de producción o de servicio que se prestará.
- El plan comunicacional que determine el segmento de mercado y las estrategias de publicidad y promoción del emprendimiento.
- El plan financiero que incluye los presupuestos de inversión, ingresos, costos y gastos.

2) Evaluación del Proyecto de emprendimiento:

La evaluación del Proyecto de emprendimiento incluye la evaluación cuantitativa y cualitativa del proyecto, considerando técnicas sencillas de evaluación con el fin de establecer la factibilidad de la idea de emprendimiento. Los contenidos a impartir son los siguientes:

- Evaluación cuantitativa en la cual se abordan los análisis financieros del flujo de caja, los indicadores de sustentabilidad, la tasa interna de retorno y el valor actual neto.
- Evaluación cualitativa en la cual se analizan la satisfacción de necesidades, los riesgos y sus mitigantes, la generación de empleo y de divisas.

Cabe mencionar que los aprendizajes imprescindibles incluidos en este bloque son los requeridos y necesarios para que un estudiante pueda asimilar la materia, sin tener conocimientos previos de gestión empresarial o proyectos. Por lo tanto, el docente debe incluir aspectos básicos, sencillos pero muy prácticos. La profundización de los conceptos, técnicas y conocimientos científicos se debe realizar en la etapa de fortalecimiento, es decir, posbachillerato. Cabe mencionar que si se desea profundizar los conocimientos en estos tres cursos, se corre el riesgo de no completar los contenidos propuestos y convertir la asignatura en un mero ejercicio teórico.

Finalmente, es necesario mencionar que la estructura de los bloques curriculares de la asignatura de Emprendimiento y Gestión para el BGU responde al proceso continuo y natural de emprendimiento y, por lo tanto, estos bloques deben ser enseñados de forma secuencial y continua durante los tres años del BGU.

3.1 Bloque curricular para primer año de BGU: destrezas con criterios de desempeño para la asignatura de Emprendimiento y Gestión

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO
PLANIFICACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DEL EMPRENDIMIENTO	Conceptos Financieros <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos financieros (ingresos, costos, gastos e inversión). • Clasificación entre costos y gastos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir y explicar los conceptos básicos financieros de un emprendimiento, tales como ingresos, costos, gastos e inversión, punto de equilibrio y sus proyecciones futuras como elemento fundamental para las proyecciones. - Distinguir los diferentes tipos de costos y gastos que puede tener un emprendimiento para determinar detenidamente el capital de trabajo necesario para un emprendimiento.
	Contabilidad Básica <ul style="list-style-type: none"> • Normas tributarias sobre la obligatoriedad de llevar contabilidad. • Concepto e importancia de la contabilidad. • Principios básicos contables. • Proceso contable: la partida doble. • Manejo de las principales cuentas contables: caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, depreciación, cuentas por pagar, capital, ingresos, costos y gastos. • Activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos. • Balance general básico. • Estado de pérdidas y ganancias básico 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la obligatoriedad jurídica de llevar contabilidad de acuerdo a lo establecido por las normas tributarias como elemento fundamental para determinar la forma de llevar la contabilidad. - Deducir la importancia de la contabilidad como elemento de control financiero del emprendimiento. - Explicar las principales normas contables relacionadas con la partida doble para establecer los impactos en las cuentas. - Clasificar las principales cuentas contables con su respectivo nombre para personificarlas, mediante la determinación de la naturaleza de su función en los asientos contables, tales como caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, depreciación, capital, cuentas por pagar, préstamos bancarios, capital. - Identificar los componentes básicos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos de acuerdo a la normativa contable para clasificar adecuadamente las cuentas contables. - Interpretar las cuentas contables mediante la identificación de los cambios que causan las transacciones en los activos, pasivos y patrimonios, reflejados en la cuenta por partida doble. - Elaborar un balance general básico mediante la aplicación de los principios, conceptos, técnicas contables y la normatividad vigente. - Elaborar un estado de pérdidas y ganancias básico mediante la aplicación de las cuentas contables y la ecuación contable en un caso de estudio.

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO
RESPONSABILIDAD LEGAL Y SOCIAL DEL EMPRENDEDOR	Requisitos legales básicos para el emprendimiento <ul style="list-style-type: none"> • Registro Único de Contribuyentes (RUC) • Régimen Impositivo Simplificado (RISE) • Requisitos especiales (salud, turismo, etc.) 	- Elaborar un mapeo de los requisitos legales básicos para iniciar actividades de emprendimiento que permitan formalizarlo.
	Obligaciones tributarias y laborales <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio del Trabajo: beneficios sociales, utilidades de los trabajadores, etc. • Servicio de Rentas Internas: Impuesto al Valor Agregado, RISE e impuesto a la renta. • Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: aportes patronales y personales, fondo de reserva, etc. • Creación de cultura tributaria y retribución al Estado. • La responsabilidad social en el desarrollo de emprendimientos. • La responsabilidad ciudadana y la economía popular y solidaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del mismo. - Describir y argumentar la importancia del pago de obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, en pro de fomentar una cultura tributaria. - Aplicar los conocimientos tributarios en el llenado de los formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto a la Renta).

3.2 Bloque curricular para segundo año de BGU: destrezas con criterios de desempeño para la asignatura de Emprendimiento y Gestión

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO
INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y ESTADÍSTICA APLICADA	Diseño e investigación de campo <ul style="list-style-type: none"> • Diseño e investigación de campo • Determinar las necesidades del entorno. • Delimitación del tema a investigar. • Definición de los objetivos de la investigación de campo. • Fuentes primarias y secundarias. • Técnicas o instrumentos de investigación: análisis de información, observación, entrevistas, cuestionarios, etc. • Recopilación de datos de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer y definir productos o servicios determinados por necesidades de su entorno. - Describir y explicar los componentes del diseño de la investigación de campo para obtener información certera sobre el tema que se desea investigar o profundizar. - Diseñar los instrumentos de investigación que se aplicarán para obtener información de campo que permita direccionar las ideas del emprendimiento. - Ejecutar una investigación de campo entre los potenciales clientes/usuarios determinados para establecer las necesidades de la zona geográfica, de tal manera que se determinen las potenciales ideas de emprendimiento.



<p>INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y ESTADÍSTICA APLICADA</p>	<p>Estadística aplicada al mercadeo y ventas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tabulación de datos. • Información obtenida: agrupación de datos y obtención de resultados. • Representación gráfica de datos procesados, mediante tablas, gráficas, elaboración de histogramas, cálculo de frecuencias, diagramas, estudio de medidas de tendencia central (media, mediana, moda). • Interpretación y conclusiones de la investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir los conocimientos estadísticos básicos para tabular los datos recabados en una investigación de campo. - Presentar la información obtenida en la investigación de campo de forma resumida y concisa en función de su utilidad para la toma de decisiones. - Analizar estadísticamente la información de mercado (oferta y demanda) a través de la representación gráfica de los datos procesados, mediante tablas, gráficas, elaboración de histogramas, cálculo de frecuencias, diagramas, estudio de medidas de tendencia central (media, mediana, moda). - Utilizar metodologías para interpretar los datos estadísticos como fundamento para la toma de decisiones, de tal manera, que permita seleccionar las ideas de emprendimiento de mayor probabilidad de éxito.
---	--	---

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO
<p>ECONOMÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES</p>	<p>Principios de Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios de Administración: planeación, organización, integración, dirección y control. • Administración eficaz y eficiente. • Responsabilidad social. <p>Economía aplicada al emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de Economía: Inflación, Oferta, Demanda, Mercado, Empleo, etc. • Principios básicos de microeconomía. • Ingresos, costos marginales y costos hundidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar en un emprendimiento los elementos básicos de los principios de Administración: planeación, organización, integración, dirección y control para generar las habilidades directivas requeridas para un emprendedor. - Desarrollar criterios entre los estudiantes sobre Administración para generar eficacia en los emprendimientos. - Identificar, valorar e implementar el concepto de responsabilidad social en el desarrollo de emprendimientos como elemento fundamental para la generación de emprendimientos con carácter social. - Analizar conceptos básicos de economía (Inflación, Oferta, Demanda, Mercado, Empleo, etc.) con el fin de establecer su impacto en las decisiones del emprendimiento. - Aplicar principios básicos de microeconomía para el desarrollo de emprendimientos como elemento para la toma de decisiones. - Analizar y aplicar los conceptos de ingresos y costos marginales en un proyecto de emprendimiento (costos hundidos) y su impacto en la rentabilidad del mismo.

3.3 Bloque curricular para tercer año de BGU: destrezas con criterios de desempeño para la asignatura de Emprendimiento y Gestión

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO
<p>FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO</p>	<p>Identificación del problema a resolver</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriz de análisis de necesidades: variables cuantitativas y cualitativas. <p>Descripción del emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del bien o servicio • Necesidad que satisface • Clientes o beneficiarios • Zona geográfica • Tipo de emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar la necesidad que la zona geográfica posee y la forma como el emprendimiento satisface dicha necesidad, como elemento fundamental para seleccionar una idea de negocio. - Exponer de forma sintetizada y sencilla del bien o servicio seleccionada por el estudiante (idea de emprendimiento) y sus características principales, de tal manera que en un lapso muy corto genere impacto entre quienes escuchan.

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO
FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO	<p style="text-align: center;">Plan Operacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales áreas funcionales requeridas por el emprendimiento. • Estructura organizacional: organigrama. • Descripción detallada del proceso. • Recursos materiales requeridos: materia prima y tecnología. • Recursos humanos requeridos. • Características básicas del producto final. • Determinación de la inversión necesaria. • Costos Directos e Indirectos. • Costos y Gastos Fijos y Variables. • Costos de Producción. • Gastos de Operación. • Cuantificación del costo de producción o de servicios: materia prima, mano de obra y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representar gráficamente la estructura organizacional y las principales funciones de las diferentes áreas del nuevo emprendimiento que permita identificar los recursos humanos requeridos. - Describir y explicar detalladamente el proceso operacional o productivo del nuevo emprendimiento con todos los componentes y recursos requeridos (recursos humanos y recursos materiales) para asegurar la fabricación de un producto o la generación de un servicio de alta calidad. - Determinar el monto de los bienes que se requieren a fin de establecer el valor de la inversión necesaria del nuevo emprendimiento. - Determinar el costo de producción de los bienes o el costo de los servicios como elemento fundamental para conocer los gastos requeridos para la operación. - Identificar los diferentes costos fijos y variables (directos e indirectos) en un ejercicio de bienes o servicios.
	<p style="text-align: center;">Plan Comunicacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos para segmentar el mercado. • Variables de mercadeo: producto, precio, plaza, promoción y personalización. • Mecanismos de comunicación (publicidad y promoción). • Plan publicitario y comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir y explicar de forma sencilla, el segmento de mercado que se desea alcanzar y sus características para establecer estrategias adecuadas para convertirlo en cliente/usuario. - Establecer las variables de mercado (producto, precio, plaza, promoción y personalización) en el emprendimiento a crearse, que permita satisfacer las necesidades del segmento de mercado seleccionado. - Describir y explicar los mecanismos de comunicación (publicidad y promoción) a implementar en el futuro emprendimiento en función de la caracterización del segmento de mercado que se aspira alcanzar.
	<p style="text-align: center;">Plan Financiero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la inversión necesaria. • Proyecciones financieras de ingresos, costos y gastos • Tendencias históricas y ciclicidad. • Determinación de punto de equilibrio y margen de ganancia (margen de contribución). • Uso de TICs para proyecciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar proyecciones financieras de ingresos, costos y gastos para determinar la inversión necesaria de un emprendimiento. - Aplicar metodologías para elaborar proyección de ingresos (incluyendo incrementos paulatinos y ciclicidad), considerando las unidades vendidas y los precios de venta, para establecer el monto de ingresos futuros del emprendimiento. - Utilizar metodologías para elaborar proyección de costos y gastos que permita establecer el monto necesario para cumplir con estas erogaciones de fondos futuros. - Utilizar hojas electrónicas para realizar los proyecciones utilizando las TICs de manera que se facilite su elaboración - Elaborar un plan de ingresos y egresos del futuro emprendimiento que permita la evaluación cuantitativa del mismo. - Calcular el margen de contribución del producto o servicio en el emprendimiento. - Calcular el punto de equilibrio de una empresa a través de la identificación de costos unitarios.

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO
EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO	Evaluación Cuantitativa <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Rentabilidad. • Período de Recuperación. • Tasa Interna de Retorno. • Valor Actual Neto. 	- Aplicar técnicas básicas para la evaluación financiera de un proyecto de emprendimiento que permita tomar decisiones sobre su implementación, tales como Análisis de Rentabilidad, Período de Recuperación, Tasa Interna de Retorno y Valor Actual Neto.
	Evaluación Cualitativa <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de necesidades • Empleo generado • Análisis de riesgos 	- Aplicar metodologías para la evaluación cualitativa de un proyecto de emprendimiento (cobertura de necesidades y empleo generado) que permita establecer su factibilidad, los riesgos existentes y las medidas mitigantes propicias.

4. Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje del currículo de Emprendimiento y Gestión para BGU

Considerando que el enfoque de la asignatura de Emprendimiento y Gestión involucra una cantidad importante de herramientas y conocimientos técnicos básicos y prácticos para la implementación de los emprendimientos y, por otro lado, dado que no existe una titulación de tercer nivel relacionada con la enseñanza del emprendimiento para los docentes que impartirán esta asignatura, las orientaciones para la enseñanza y aprendizaje de los contenidos incluidos en estos lineamientos curriculares se han desarrollado tomando en cuenta la necesidad de iniciar inmediatamente de los emprendimientos. Estas orientaciones son sumamente precisas y definen el alcance exacto de la enseñanza, mediante las estrategias metodológicas que guían el proceso. En consecuencia, el docente debe ceñirse a los aprendizajes básicos imprescindibles indicados en este documento, sin necesidad de profundizar con conocimientos técnicos muy profundos y específicos, los cuales serán enseñados y aprendidos en etapas post-bachillerato.

4.1 Orientaciones específicas para algunos bloques curriculares

PRIMER CURSO DE BGU

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	HORAS DE CLASE
PLANIFICACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DEL EMPRENDIMIENTO	Introducción	Explicación de la asignatura, objetivos y metodologías a utilizar. Explicar la practicidad de la asignatura, el proceso de emprendimiento, el currículo de la asignatura. El docente debe motivar al emprendimiento.	2
	Conceptos Financieros	Explicación conceptual de los componentes financieros básicos: ingresos, costos y gastos y elaboración de presupuestos con ejemplos de la zona, margen de contribución y punto de equilibrio.	8
	Contabilidad Básica	Explicación de la contabilidad, sus normas, principios, importancia, proceso.	8
		Explicación con ejercicios prácticos sobre el manejo de las principales cuentas contables, tales como bancos, cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar, activos fijos, depreciación, capital, ingresos, costos, gastos e impuestos. Clasificación de cuentas en activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.	24
	Elaboración de un Balance General básico y un Estado de Pérdidas y Ganancias básico.	6	

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	HORAS DE CLASE
RESPONSABILIDAD LEGAL Y SOCIAL DEL EMPRENDEDOR	Requisitos legales para el emprendimiento	Explicación conceptual de los requisitos básicos legales para formalizar el emprendimiento, como es el RUC, RISE, etc. Listar con cada grupo de trabajo, los requisitos que se requieren para formalizar el emprendimiento.	4
	Obligaciones tributarias y laborales	Explicación conceptual de las obligaciones legales que deben tener los emprendedores durante su funcionamiento, relacionado con las autoridades de control: SRI, Ministerio del Trabajo, IESS, etc. Aplicación práctica sobre el llenado de los diferentes formularios básicos del SRI, tales como RISE, IVA e Impuesto a la Renta. Ejercicio práctico de información tributaria al SRI.	20
EVALUACIONES		Tomar evaluaciones en función de las destrezas de desempeño y emitir sugerencias para mejorarlas.	8
TOTAL DE HORAS			80

SEGUNDO CURSO DE BGU

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	HORAS DE CLASE
INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y ESTADÍSTICA APLICADA	Diseño e investigación de campo	Explicación y aplicación de los componentes del diseño de la investigación de campo y definir específicamente los objetivos de la misma, las técnicas de investigación y a quién se investigará, direccionadas a determinar necesidades y oportunidades de emprendimiento en la zona geográfica. Explicación y aplicación de las formas de recopilación de datos mediante observación directa, encuestas o entrevistas a informantes clave. Una vez aprobado el formato de investigación de campo de los estudiantes, el docente deberá enviar una tarea sobre la ejecución de la investigación de campo a un grupo pequeño de potenciales beneficiarios o clientes sobre las necesidades y oportunidades de emprendimiento.	20
	Estadística aplicada al mercado y ventas	Aplicación práctica de las técnicas básicas de tabulación de datos, representación gráfica de resultados y uso de herramientas de hojas electrónicas. Se debe procurar que el estudiante determine sus propias conclusiones de la investigación de campo, considerando los conocimientos adquiridos en la asignatura de Matemáticas de Educación General Básica y en primer curso de BGU. Presentación de las conclusiones de los estudiantes frente a toda el aula sobre las diferentes ideas de emprendimiento de la zona geográfica.	12

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	HORAS DE CLASE
ECONOMÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES	Principios de administración	Explicación conceptual de los principios de administración: planeación, organización, integración, dirección y control de la administración eficaz y eficiente y de la responsabilidad social de los emprendedores, con ejemplos de la zona geográfica.	16
	Economía aplicada a emprendimientos	Explicación conceptual de los diferentes aspectos macroeconómicos relacionados con emprendimientos, con ejemplos del Ecuador y gráficas. Explicación conceptual de ingresos y costos marginales y su impacto en las finanzas de un emprendimiento.	24
EVALUACIONES		Tomar evaluaciones en función de las destrezas con criterios de desempeño y emitir sugerencias para mejorarlas.	8
TOTAL DE HORAS			80

TERCER CURSO DE BGU

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	HORAS DE CLASE
FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO	Identificación del problema a resolver	Explicación conceptual de la metodología de detección de necesidades utilizando una matriz de análisis que incluya variables analizadas previamente por el estudiante.	8
	Descripción del emprendimiento	Explicación de que en este curso se realizará la formulación y evaluación del Proyecto de emprendimiento, como requisito para determinar la factibilidad del mismo. Se debe indicar que el análisis de los diferentes temas se irá completando con los conocimientos adquiridos en los dos cursos anteriores. Se debe describir el emprendimiento (producto o servicio), considerando los aspectos mencionados en los aprendizajes básicos, especialmente estableciendo el beneficiario y la necesidad que satisface.	6
	Plan Operacional	Explicación conceptual de las funciones de las diferentes áreas de un emprendimiento y proporcionar sistemas para graficar un organigrama estructural. Explicación conceptual básica sobre las diferentes etapas de un proceso productivo u operacional, incluyendo los recursos materiales y humanos requeridos. Explicación básica sobre las características que debe poseer un producto final y la forma de verificar la calidad del mismo. Proporcionar elementos para cuantificar la inversión requerida y del costo unitario de producción o del servicio.	20
	Plan Comunicacional	Explicación conceptual sobre las formas de segmentar el mercado y las variables de mercadeo utilizadas. Explicación conceptual de las herramientas de comunicación y publicidad. En el aula se debe analizar los sistemas de publicidad más utilizados en la zona geográfica. Análisis, en grupos, de los recursos requeridos para publicidad. El docente debe investigar otros sistemas de publicidad sin uso de recursos económicos y con la utilización de incentivos estatales. Cada estudiante debe realizar el plan publicitario de su emprendimiento.	10
	Plan Financiero	Explicación detallada de los componentes financieros, que incluya inversión requerida, presupuestos de ingresos, costos, gastos y flujo de ingresos y egresos. Aplicación práctica de estos conceptos, en cada proyecto de emprendimiento del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas.	10

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	HORAS DE CLASE
EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO	Evaluación Cuantitativa	Explicación de las técnicas básicas de evaluación financiera de un proyecto. Aplicación práctica de estos conceptos, en cada proyecto de emprendimiento del estudiante, mediante el uso de operaciones matemáticas y determinación de la factibilidad numérica del emprendimiento.	12
	Evaluación Cualitativa	Explicación de las técnicas básicas de evaluación cualitativa de un proyecto y de análisis y mitigación de riesgos y amenazas. Aplicación práctica de estos aspectos en cada proyecto de emprendimiento del estudiante.	6
EVALUACIONES		Tomar evaluaciones en función de las destrezas de desempeño y emitir sugerencias para mejorarlas.	8
TOTAL DE HORAS			80

4.2 Orientaciones específicas para algunos cursos

Además de las orientaciones específicas de enseñanza y aprendizaje por bloque curricular, es necesario adicionar otras orientaciones para el mejor desempeño del curso en su conjunto.

El contenido de este currículo es básico y esencial para la creación de un emprendimiento. El docente deberá impartir sus conocimientos de una manera sencilla y sin llegar a profundizaciones que no afectan al emprendimiento del estudiante. Se debe evitar temas demasiado técnicos para los cuales el estudiante no está preparado o temas aplicables solamente para empresas grandes, que no podrán ser implementados en nuevos emprendimientos.

Los lineamientos curriculares están diseñados para que el docente sea el recurso humano que capacite y motive constantemente al estudiante, tanto en sus charlas magistrales como en los aspectos vivenciales: invitaciones a emprendedores, participaciones en ferias, talleres y dinámicas de grupo, elaboración de prototipos, etc., de tal manera que la praxis incentive al estudiante para el emprendimiento.

Por otro lado, es muy importante que exista relación interdisciplinar, es decir, en coordinación con docentes de otras áreas que faciliten el intercambio de conocimientos. Por ejemplo, si desea conocer las necesidades de la zona geográfica, se puede apoyar en los docentes de Ciencias Sociales o bien, el diseño y ejecución de talleres y dinámicas de grupo o en actividades extracurriculares, se debe apoyar en un profesional de psicología que facilite el desarrollo de las mismas.

Finalmente, uno de los aspectos más importantes es que el docente se capacite en Emprendimiento y Gestión de acuerdo al contenido de este documento, de tal manera que tenga mayores elementos de juicio para transmitir estos conocimientos y motivaciones al estudiante.

5. Orientaciones para la evaluación de la asignatura de Emprendimiento y Gestión para el nivel de BGU

La asignatura Emprendimiento y Gestión es inminentemente práctica por lo que las evaluaciones del estudiante deben priorizar las actividades prácticas sobre el conocimiento memorístico y conceptual. En consecuencia, los aspectos básicos que se deberán enfocar en la evaluación se deben relacionar con el análisis de los contenidos y su aplicación al emprendimiento, en lugar de las evaluaciones memorísticas. A continuación se detallan algunas orientaciones relacionadas con los bloques curriculares y los tres cursos de BGU.

5.1 Orientaciones específicas para algunos bloques curriculares

PRIMER CURSO DE BGU

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE EVALUACIÓN
PLANIFICACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DEL EMPRENDIMIENTO	Componentes Financieros	- El docente evaluará en función de la aplicación práctica de los conceptos básicos financieros (ingresos, costos, gastos e inversión) y la clasificación de costos.
	Contabilidad Básica	- El docente evaluará ejemplos numéricos de diferentes componentes de la Contabilidad, evitando la evaluación conceptual. Se deberá evaluar la interpretación de los resultados contables.

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE EVALUACIÓN
RESPONSABILIDAD LEGAL Y SOCIAL DEL EMPRENDEDOR	Requisitos legales para el emprendimiento	- Se solicitará un trabajo escrito sobre los requisitos legales que requiere el proyecto de emprendimiento trabajado por cada estudiante.
	Obligaciones legales y laborales	- Se evaluará el análisis sobre impacto del cumplimiento de responsabilidades legales y sociales en el emprendimiento que se está desarrollando en el aula. - Se solicitará el llenado de los formularios básicos del SRI tales como IVA, RISE o Impuesto a la Renta. - Se evaluará sobre el análisis de la importancia de la cultura tributaria.

SEGUNDO CURSO DE BGU

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE EVALUACIÓN
INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y ESTADÍSTICA APLICADA	Diseño e investigación de campo	- El docente deberá solicitar un análisis sobre el diseño de una investigación de campo.
	Estadística aplicada al mercadeo y ventas	- El docente debe requerir las conclusiones prácticas de la investigación de campo a presentar, con el uso de herramientas gráficas de una hoja de cálculo.
ECONOMÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES	Principios de Administración	- Se debe evaluar sobre el impacto y cómo se utilizarán los principios de Administración. - Se debe solicitar un análisis sobre la responsabilidad social del emprendedor.
	Economía aplicada a emprendimientos	- Se solicitará el impacto numérico en los ingresos o egresos totales derivados de variaciones unitarias de precio de venta o costos. - Se analizará casos ecuatorianos para formular decisiones sobre el análisis realizado.

TERCER CURSO DE BGU

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	ORIENTACIONES DE EVALUACIÓN
FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO	Identificación del problema a resolver	- Se evaluará el proceso de elaboración de la matriz de análisis de necesidades.
	Descripción del emprendimiento	- Se evaluará el ejemplo práctico del emprendimiento de cada estudiante.
	Plan Operacional	- Se evaluará el ejemplo práctico del emprendimiento de cada estudiante.
	Plan Comunicacional	- Se evaluará el ejemplo práctico del emprendimiento de cada estudiante.
	Plan Financiero	- Se evaluará el ejemplo práctico del emprendimiento de cada estudiante.
EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO	Evaluación cuantitativa	- Se evaluará el ejemplo práctico del emprendimiento de cada estudiante.
	Evaluación cualitativa	- Se evaluará el ejemplo práctico del emprendimiento de cada estudiante.

5.2 Orientaciones específicas para algunos cursos

Las orientaciones específicas de cada curso deben enfocarse en lo siguiente:

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las herramientas y técnicas de control financiero y legal del emprendimiento.
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las cualidades de investigador de campo del emprendedor. • Proporcionar técnicas y metodologías para una adecuada toma de decisiones.
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y evaluar el proyecto de emprendimiento.

6. Bibliografía

Primer curso de BGU

Corporación Andina de Fomento (2013). *Emprendimientos en Latino América, desde la subsistencia hacia la transformación productiva*. Bogotá, Colombia.

Label, W. y De León, J. (2012). *Contabilidad para no contables*. Madrid, España: Ediciones Pirámide

Registro Oficial 94 - Suplemento (2009). *Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial 209 - Suplemento (2010). *Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial 405 - Suplemento (2014). *Ley Orgánica de Incentivo a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial 407 - Tercer Suplemento (2014). *Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivo a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*. Quito, Ecuador.

Shesky, L. (1999). *Los emprendedores no nacen, se hacen*. México: McGraw Hill Latinoamericana de México.

Varela, R. (2001). *Innovación empresarial, Arte y ciencia en la creación de empresas*. Bogotá, Colombia: Pearson Educación de Colombia.

Zapata, P. (2008). *Contabilidad General*. Bogotá, Colombia: Editorial McGraw Hill.

Segundo curso de BGU

Berenson, M. y Levine, D. (1996). *Estadística básica en Administración*. México: Prentice Hall Hispanoamericana S.A.

Berry, L. (1996). *Un buen servicio ya no basta*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

Fundación Carvajal (1989). *Principios de Administración*. Cali, Colombia: Fundación Carvajal.

Kinear, T. (1998). *Investigación de Mercados*. Bogotá, Colombia: McGraw Hill Interamericana.

Koontz, H.; O'Donnel, C. y Weihrich, H. (1988). *Elementos de Administración*. México: McGraw Hill de México.

Mariño, W. (2007). *500 ideas de negocios no tradicionales y como ponerlas en práctica*. Quito: Editorial Ecuador.

Ortiz, J. (2013). *Principios de Estadística Aplicada*. Bogotá: Ediciones de la U 2013.

Pickle, H. y Abrahamson, R. (1990). *Administración de Empresas Pequeñas y Medianas*. México D.F., México.

Samuelsen, P. y Nordhaus, W. (2010). *Microeconomía con aplicaciones a Latinoamérica*. México: McGraw Hill.

Valderrey Sanz, P. (2011). *Investigación de mercados*. Bogotá: Ediciones de la U.

Tercer curso de BGU

Centro de Desarrollo de las Microfinanzas (s/f). *Curso Yo Mejoro mi negocio, técnicas para mejorar la microempresa*. Chile

Cyr, D. (2004). *Marketing en la pequeña y mediana empresa*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Córdova, M. (2009). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Fisher, R.; Ury, W. y Patton, B. (1993). *Sí...¡de acuerdo!, Como negociar sin ceder*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Mariño, W. (2003). *Guía para crear una empresa sin dinero*. Quito: Editorial Ecuador.

Ortiz, H. (1997). *Flujo de Caja y Proyecciones Financieras*. Bogotá: Editorial 87.

Sánchez, A. y Cantú, H. (1993). *El plan de negocios del emprendedor*. México: McGraw Hill Latinoamericana de México.

Sapag Chain, N. y Sapag Chain, R. (2008). *Preparación y evaluación de proyectos*. Santiago: McGraw Hill Interamericana de Chile.

Sardi, P. y Gordillo, X. (1989). *Costos*. Cali, Colombia: Fundación Carvajal.

Warren, C.; Reeve, J. y Fess, Ph. (2005). *Contabilidad Administrativa*. México: Thomson Lea.

7. Anexos

Anexo 1. Evolución de los objetivos

Los objetivos de la asignatura de BGU, se pueden dividir tanto en objetivos del curso como de la asignatura, lo cual se demuestra en este cuadro que permite visualizar la secuencia de los objetivos durante las diferentes cursos del BGU, considerando que se desea realizar un proceso de emprendimiento que inicia con planificación del emprendimiento y culmina con el diseño y evaluación del proyecto de emprendimiento.

BLOQUE CURRICULAR	CONTENIDO	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
PRIMER CURSO	<p>Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor al momento de crear y mantener un emprendimiento, como una forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.</p> <p>Comprender los conceptos de ingresos, gastos e inversiones como elemento fundamental para la toma de decisiones.</p>	<p>Comprender y explicar el impacto de las variables financieras básicas en el desarrollo del emprendimiento.</p> <p>Reforzar metodologías para que el emprendimiento tenga éxito futuro.</p> <p>Dar a conocer las diferentes formas de financiamiento público y privado para un nuevo emprendimiento.</p> <p>Resumir, organizar y registrar la contabilidad básica de un emprendimiento a través de la comprensión de las principales cuentas y libros contables y estados financieros.</p>
SEGUNDO CURSO	<p>Analizar las necesidades de la población, recolectar información con base en muestras y analizar datos relacionados con el emprendimiento utilizando herramientas estadísticas.</p> <p>Incentivar el espíritu emprendedor del estudiante desde la perspectiva del emprendimiento comunitario y/o asociativo en diferentes áreas: gestión empresarial, cultural, deportiva, artística, etc.</p> <p>Elaborar y analizar conceptos y principios básicos de administración de empresas y economía para la toma de decisiones y explicar su impacto en el desarrollo del emprendimiento.</p>	<p>Diseñar y ejecutar una investigación de mercado entre la comunidad del estudiante.</p> <p>Emitir conclusiones sobre la investigación de mercado, considerando herramientas básicas de estadística.</p> <p>Conocer y desarrollar los principios de administración en un emprendimiento.</p> <p>Desarrollar entre los estudiantes las diferentes cualidades que debe poseer un emprendedor, tales como liderazgo, innovación, creatividad, tolerancia al riesgo, resolución de problemas, diseño de objetivos, autonomía y responsabilidad social.</p> <p>Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación de mercado y para evaluar y seleccionar ideas de emprendimiento.</p>
TERCER CURSO	<p>Diseñar y formular un proyecto básico de emprendimiento con todos sus componentes de innovación.</p> <p>Conocer metodologías y técnicas para evaluar cuantitativa y cualitativamente sobre la factibilidad de un proyecto de emprendimiento.</p>	<p>Dar a conocer las diferentes formas de financiamiento público y privado para un nuevo emprendimiento.</p> <p>Identificar oportunidades de emprendimiento en la zona geográfica del estudiante, tomando en cuenta los bienes y servicios incluidos en la Matriz Productiva.</p> <p>Conocer herramientas y técnicas de economía como elemento fundamental para mejorar la toma de decisiones del emprendimiento.</p>



Anexo 2. Glosario

BGU: Bachillerato General Unificado.

Cultura de Servicio: Enfocar los procesos y recursos de un emprendimiento o empresa para que el cliente salga satisfecho, independientemente si ha realizado o no una venta.

Cultura tributaria: Conocimiento que tiene un ciudadano sobre los derechos y obligaciones tributarios que posee el país al que pertenece.

Espíritu Emprendedor: Proceso de asumir riesgos para iniciar o mejorar una determinada actividad con innovación y creatividad.

Metodologías vivenciales: Metodologías de enseñanza en las cuales el estudiante asimila los conocimientos haciendo o participando activamente en actividades prácticas, en lo posible, muy similares a la realidad.

Prototipo: Muestra de un bien o servicio que sirve para el desarrollo de los siguientes y que está sujeto a modificaciones hasta que sea aceptado o aprobado para su fabricación o utilización en el mercado.

Relación interdisciplinar: Relación que existe entre las diferentes asignaturas, en este caso, las relaciones entre los aprendizajes de la asignatura de Emprendimiento y Gestión con otras asignaturas del BGU.

Responsabilidad Ciudadana: Conocimiento que tiene un miembro de una sociedad o comunidad sobre los derechos y obligaciones que posee al pertenecer a ese grupo de personas.

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación, se refiere al conjunto de recursos, procesos y conocimiento utilizados para el procesamiento y transmisión de datos utilizando cualquier recurso informático.

Zona geográfica: Zonas territoriales delimitadas por ciertas características. En estos lineamientos curriculares, se refiere como zona geográfica al lugar físico donde viven y estudian los estudiantes del BGU que acuden a la unidad educativa.



Ministerio de Educación

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

Síguenos en:



www.educacion.gob.ec

Información: 1800 33 82 22

info@educacion.gob.ec